

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ---- EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LAS DIPUTADAS ELISA ZEPEDA LAGUNAS E IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ARTÍCULOS 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025.
- 4.- INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
5. - ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS MANIFIESTA:

"BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SECRETARIOS Y SECRETARIAS TÉCNICAS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN ORDINARIA, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM."-----

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFESTÓ: "BUEN DÍA DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM. DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA, LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARAN INSTALADOS Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS."-----

PUNTO NÚMERO DOS. - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN A SU VEZ PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO,

SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO” UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, CONTINÚA EN USO DE LA VOZ “HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA”. -----

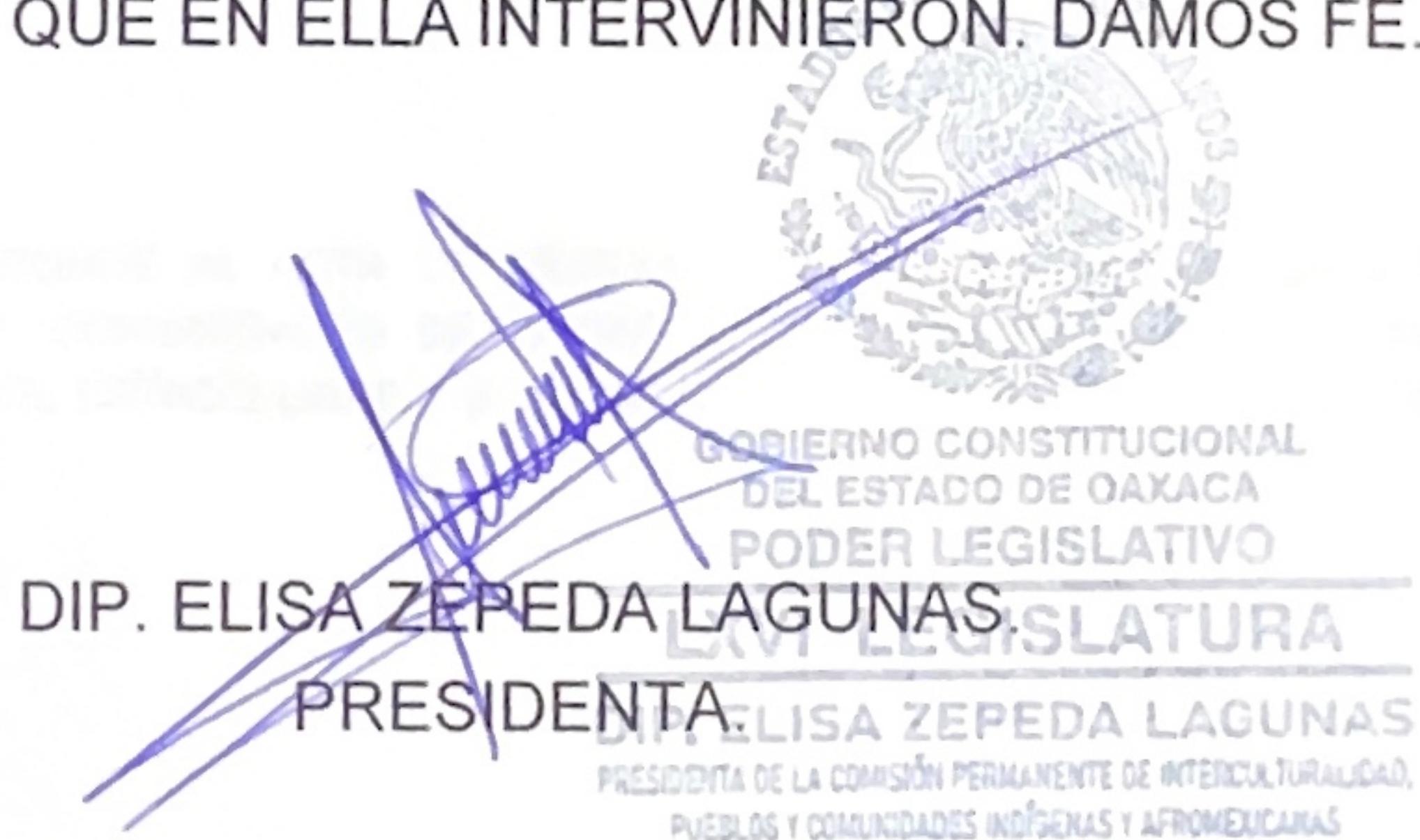
PUNTO NÚMERO TRES. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA SEÑALA: “LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.” EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA SEÑALA: “LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.” CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA: “LE AGRADEZCO SECRETARIA; EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO” (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.” -----

PUNTO NÚMERO CUATRO: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA EXPRESA: “POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN; INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.” AL RESPECTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE,

SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL EQUIPO TÉCNICO. -----

PUNTO NÚMERO CINCO: LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFIESTA: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES; SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO." LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUNA O ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA VOZ, Y EN VISTA DE QUE NO HAY INTERVENCIONES, SE SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO SEIS. – LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFIESTA: "COMO SEXTO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETOOSAMENTE A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXPRESA: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, AGRADECiendo LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----





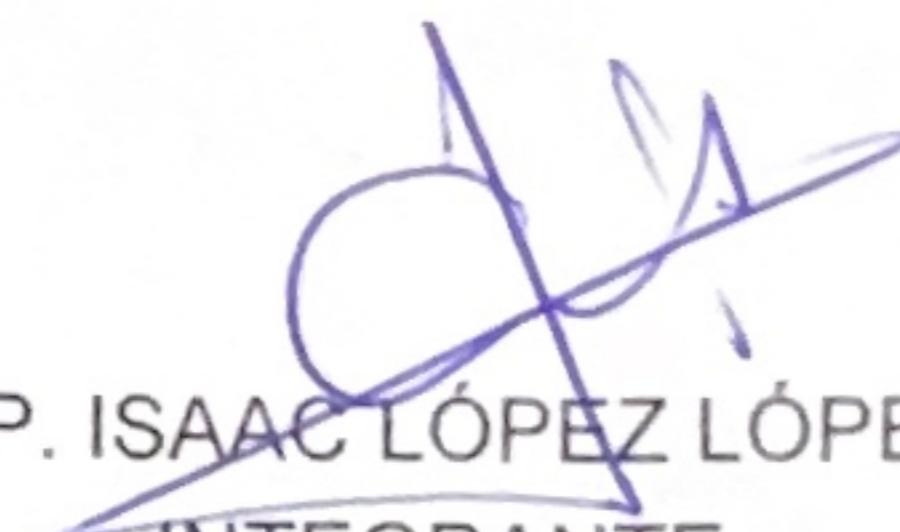
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO..